

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administración y Noticias

DIRECTOR-PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5537

PRECIOS.

En Córdoba.
Un mes. 1,75 pesetas
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba.
Un mes. 2,25
Trimestre. 6,50

VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado.

AÑO XXIII

La criminalidad y sus causas

Es evidente que no puede culpársele á la instrucción torcida de ser la única causa del desarrollo de la criminalidad, sobre todo en los adultos. Muchos estadísticos han tomado nota de la evidencia innegable y comprobada del aumento de crímenes y la instrucción obligatoria. Pero M. Fouillée observa con razón, como podría observar en España, —donde la instrucción obligatoria no existe,— que hay otra coincidencia muy significativa que tomar en cuenta: aumento del alcoholismo. La ley de 1850 estableció en Francia la libertad del expendido de bebidas; y en diez años, el consumo de alcoholes, y de alcoholes de mala calidad, ha triplicado allí, de tal manera, que la Francia, que ocupaba antes el séptimo lugar en el consumo universal, ha pasado á ocupar uno de los primeros.

En 1887, el número anual de los delitos de golpes y heridas había aumentado en treinta por ciento, debido en gran parte al progreso del alcoholismo. En el mismo año, la décima parte de los suicidios tenían por causa el abuso de la bebida; la vigésima parte de las muertes por accidente tenían la misma causa. En cuanto á los efectos producidos por la herencia en los hijos de los alcohólicos, son bien conocidos.

Los criminalistas reciben también en el libertinaje una de las causas principales de los crímenes y delitos en las naciones civilizadas, y en esto sí que tiene una buena parte la instrucción. El ladrón, el petardista, el jugador inescrupuloso, el falsificador, son en su mayor parte gente de cierta ilustración. El aumento de los infanticidios, el de las violaciones y el de los adulterios tienen también una indicación precisa. Agréguese, pues, al alcoholismo el libertinaje, y se tendrán dos de las más abundantes fuentes de la criminalidad contemporánea.

En cuanto á la influencia de la escuela, de la enseñanza, M. Fouillée reconoce, en la medida que su propia carencia de toda religión se lo permite, que la enseñanza laica suministra un número de criminales inmensamente mayor que la enseñanza religiosa. En París, sobre los niños perseguidos por la policía, se encuentran apenas 2 salidos de una escuela religiosa. Sobre 100 niñas detenidos en la Petite Roquette,

casa correccional de la infancia, —la escuela congregacionista suministra 11 solamente, y la escuela laica 89. «Las familias que escogen la enseñanza religiosa para sus hijos,—observa M. Fouillée,—manifiestan con eso mismo que los han educado ya más rectamente. El solo hecho de escoger deliberadamente una enseñanza que se estima superior, revela en los padres un noble anhelo de moralidad, que lógicamente ha tenido que comunicarse á los niños mismos.

En cambio, el miembro libre-pensador de la Academia Francesa de Ciencias Morales, cuyo trabajo venimos extractando, apunta los numerosos inconvenientes de la enseñanza laica. Instruir á los desheredados ó degenerados ¿habreis hallado en eso el remedio de sus males? A veces obtendreis buenos resultados, si la naturaleza del niño y el medio en que vive se prestan á ello; pero lo más á menudo no conseguireis más que suministrar armas nuevas á inclinaciones más fuertes que los consejos del maestro. Si además, el niño mal dispuesto por la herencia ó por el medio doméstico en que vive descubre una especie de hostilidad sorda entre el representante de la moral laica y el de la moral religiosa, podrá llegar á la incertidumbre y al escepticismo de toda moral, tanto laica como religiosa. Y no son, por cierto, ni la gramática y la ortografía, ni la aritmética y el cálculo, ni la historia, ni la geografía, las que podrán impedirle que obre mal. Por más que estudie y aprenda la regla de tres, los cabos de Holanda y los lagos de América, el asesinato de Juan Sin Miedo y del duque de Guisa, sus inclinaciones no se modificarán.

Sócrates decía ya en su tiempo: «Si la instrucción no da un espíritu recto y sano, no consiguen más que hacer el hombre más malo, suministrándole más medios de hacer mal.» Por sus parte Rabelais decía: «Ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma.» La civilización, observa Madys-ley, puede hacer «Brutos más brutos y sobre todo más peligrosos que el estado de naturaleza.» Y en fin Gotke decía más profundamente: «Es pernicioso todo lo que independiza nuestro espíritu sin darnos los medios de dominar nuestro carácter.» Por lo que respecta á la influencia de las ideas religiosas sobre la morali-

dad, Mr. Fouillée comprueba lo siguiente: Un hecho importante, que ha llamado la atención de todos los estadísticos, es que la criminalidad de la mujer, que fluctúa entre el décimo y el tercio de la del hombre, vé á esta última descender á su propio nivel en los departamentos bretones, en que el hombre es tan religioso como la mujer, y en que la criminalidad masculina es muy escasa. En cambio, la criminalidad femenina se eleva á igual nivel que la del hombre en las ciudades, en las regiones más civilizadas, en donde la mujer se vuelve casi tan irreligiosa como el hombre.

«De qué se compone hoy,—se pregunta el escéptico y libre-pensador M. Fouillée,—el partido que se llama anticlerical? Un filósofo que no puede ser sospechado de clericalismo por cierto, Mr. Renoswier, contesta: *De espíritus estrechos y mezquinos, en quien el libre pensamiento no está constituido sino por negaciones.* Y no es, seguramente, con negaciones como se puede moralizar al pueblo. La lucha anti-clerical ha podido tener sus motivos en otro tiempo; los libre-pensadores por una parte, y los protestantes por otra, creían entonces que atraerían á sus propias filas á todos aquellos á quienes separasen del catolicismo. Empero, ni la filosofía ni el protestantismo han aprovechado de la destrucción de las creencias. El escepticismo moral, ha sido, en los niños y en la juventud, el resultado natural y ordinario del escepticismo religioso.»

Tal es la conclusión del interesante estudio de M. Fouillée, cuya autoridad como le decíamos al comenzar, no podría ser tachada de parcialidad religiosa por nuestros espíritus fuertes de por acá.

X. X.

GLORIAS NACIONALES

ACCION DE BERNEDO

12 DE NOVIEMBRE DE 1875

A fin de evitar que los carlistas se posesionaran de Lumbier, cuya intención les fué comprendida con motivo del acumulamiento de tropas que sobre el efectuaron, el general Quesada decidió atacar á Bernedo, centro de la línea de Arazeta á La Población, defendido, tanto él como sus alturas, por las huestes del cabecilla Pérula, para dis-

traer así la atención reconcentrada sobre dicho Lumbier.

Todas las fuerzas destinadas á la operación, á las órdenes de Quesada, abanzaron á un mismo tiempo. El coronel Polavieja, con seis compañías del primer batallón de la Princesa hizo abandonar al enemigo las posiciones que tenía en el puesto de Toro, sierra de Toloño, desde las cuales hostilizaba la derecha liberal; y protegidos ya por este movimiento los flancos del grueso de las tropas, ó sea la columna encargada de atacar, avanzó esta desde Navarrete y cayó con impetu sobre Bernedo, apoyada por la batería de montaña Provedo.

La lucha que en las trincheras exteriores del pueblo sostuvieron liberales y carlistas, fué heroica y sangrienta, y aunque en un principio los del Pretendiente opusieron una resistencia que hacía dudar del éxito de la operación emprendida por las tropas del gobierno, peor dirigidos aquellos que estos, cedieron al empuje y abandonaron los atrincheramientos exteriores é interiores, dejando á Bernedo en poder del general Quesada.

Las fuerzas que más se distinguieron en el combate, fueron un batallón de la Reina y la Reserva número 25, al mando de sus jefes respectivos Arango y Sedano, de la brigada de Arnáiz, y también un escuadrón de húsares de Pavia, de la escolta del general en jefe, que cargó con bizarría sobre los fugitivos que trataron de salvar la cordillera por los puertos de Angostina y del Villar.

César.

Prohibida la reproducción.

El crimen de Baena

La causa de «Pepe el Rubio»

Hey, á las nueve de la mañana, ha empezado en la Cárcel la vista de la causa instruida á José Rubio Rojano, por el delito de robo y homicidio.

Este procesado es uno de los siete que intervinieron en el hecho conocido por *Crimen de Baena*, del que haremos un breve resumen por si lo han olvidado nuestros lectores.

EL CRIMEN

La noche del 19 al 20 de Septiembre

del año 1894 penetraron en el domicilio del vecino de Baena don Antonio Arjona Ortiz, saltando por las tapias de un corral, Antonio Peña y Párraga, que ejercía el cargo de mulero en casa de la víctima; Juan de Dios Párraga y Perez, sobrino del anterior; Rafael Bergillos-Cumarcada (a) *Niño Bonito*; Antonio Henares Aguilar; Joaquín Agúndo Tarifa; Esteban Garrido García y José Rubio Rojano, todos enmascarados, y dieron muerte al señor Arjona de una terrible puñalada en el pecho; amordazaron, maniataron é hirieron á la esposa, de aquel donña María del Rosario Vallejo y á su sobrino don Manuel Santiago Arjona, y fracturando un arcón antiguo, se apoderaron de un talego que contenía 435 pesetas en billetes del Banco y monedas de plata; unos pendientes del mismo metal y otros de oro, emprendiendo la fuga.

Merced á las activas gestiones de las autoridades se descubrió á los autores del crimen, siendo capturados todos, excepto José Rubio.

EN LA AUDIENCIA

El día 12 de Junio de 1895 se celebró en la Audiencia de esta capital la vista de la causa, actuando de Fiscal el señor don Felipe Pozzi y encargándose de las defensas los abogados señores don Agustín Aguilar Tablada, don Miguel Jimenez, don José Suarez Alonso, don José Contreras, don Ricardo Martínez de la Guardia y don Manuel Villarreal.

Los seis reos fueron condenados á la pena de muerte que les conmutó por la de cadena perpetua el Tribunal Supremo.

DETENCION DEL RUBIO

El día 4 de Marzo último capturó la guardia civil á José Rubio Rojano, en un cortijo del término de Valenzuela, donde se hallaba hacía pocas horas.

En el acto de la detención le ocupó la benemérita una carabina cargada y veinticuatro cápsulas para la misma; una pistola, también cargada, y cinco cápsulas; una pequeña navaja de muelles; una cartera con un cortaplumas; un reloj de plata con cadena de metal; tres cordales; unas gafas; un peine; un lápiz y varios documentos, entre los que se hallaba un anónimo dirigido á don Pablo Villalobos, pidiéndole dinero.

ANTECEDENTES DEL PROCESADO

A Pepe el Rubio le han procesado

— 24 —

Mientras que aquel malvado se sumergía en sus reflexiones, muchos de sus compañeros que llegaban de todos lados del bosque, fueron agrupándose á algunos pasos del puente. Encendieron una gran hoguera con ramas secas y se tendieron á su alrededor como lagartos.

Al poco rato se les reunieron tres de los principales de la tribu que se habían retardado en su cacería; estos tres últimos, muy respetados, se llamaban Boskei, Pollak y Strauskéi.

—¡Amigos míos!—dijo Boskei á aquellos de sus compañeros que le habían precedido—no es que yo quiera reprocharos, pero si no tuviéramos hoy para tranquilizar el estómago más que el producto de vuestras redes, buen lustro íbamos á echar.

—Los peces andaban hoy muy es-

— 25 —

condidos—respondió uno de los aludidos.

—Afortunadamente el país dá de todo, y estamos aquí nosotros,—intervino Pollak. Doce conejos bien criaditos, que están deseando tostarse en ese hermoso fuego, y casi otras tantas perdices. Vamos, muchachos, podeis estar contentos, y ya os contentaríais con tener siempre un despensero tan económico como papá Pollak!

—Pero explícame—dijo el más joven de los pescadores,—¿por qué razón te has ido á fijar en el número doce, y no nos has traído más?

—Pues sencillamente porque no he encontrado más rastros. Pero no hay que apurarse ¡son soberbios! Me dejaría cortar la mano derecha sino pesara cuatro libras uno con otro.

— 28 —

—Entonces, ¿por qué me preguntais?

—Está bien, callaremos.—
—¡Montón de resignados, holgazanes!—prosiguió Toromakei, cruzando los brazos sobre el pecho.—¿Os parece bien el estado de miseria en que vivimos?

Nadie contestó á aquel violento apóstrofe.

—Seguramente que mejor querríamos vivir disfrutando de nuestras rentas,—suspiró Pollak, después de un penoso silencio;—pero puesto que nuestros padres se olvidaron de dejárnoslas.

—Cuando no se encuentran en la cuna, es preciso saber buscarlas: por sí mismo,—replicó el gigante.

—¿Cómo?
—Con el dinero de los que tienen demasiado.

— 21 —

das y temores, para abismarse en la insana alegría que le embriagaba.

Tuvo necesidad de sacarle el joven de su abstracción para decirle:

—Ahí van mil escudos. Una hora después de que tenga lugar el accidente, te encontrarás en la extremidad del parque de aquel castillo, que se divisa á lo lejos.

—¿El castillo de Kervanne?—
—Luego entonces sois el dueño de esa magnífica residencia?—

Los labios del joven se plegaron con una contracción amarga y contestó al que era ya su cómplice.

—A eso te contestaré como me has contestado tú hace un momento: ¡Todavía no!.. Debe bastarte saber que que cuento con la ejecución de tu promesa.

—Toromakei no ha faltado nunca á su palabra—afirmó el coloso. 4

tres veces; una por el delito de incendio, imponiéndole tres años y seis meses de presidio correccional, otra por el de amenazas, condenándole a cuatro meses de arresto mayor y la tercera por robo de ocho gallinas, castigándole con ocho años de presidio mayor.

LA SALA

A las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana se constituyó el Tribunal, de derecho presidido por el Sr. Perez Torres, á quien acompañan los magistrados señores Higuera Sabater y Hernandez Villarejo, en la sala de visitas, de la Cárcel. En el estrado hay gran número de señores juriscónsultos y el público en la sala es muy numeroso.

En la tribuna destinada á la prensa se hallan don Francisco Gonzalez Saenz, en representación de *El Diario de Córdoba*, *El Liberal* y *El Restimén* de Madrid; don Pedro Alcalá-Zamora, Director de *La Monarquía* y corresponsal de *La Epoca* de Madrid; don Ricardo de Montis y Romero por *EL COMERCIO DE CÓRDOBA*; don Juan Antonio Montero, corresponsal de *El Imparcial* y don Mariano Martínez Alguacil del *Heraldo*.

EL REO

Constituido el Tribunal, fué trasladado á la Sala desde el calabozo que ocupa el reo José Rubio Rojano, conocido por *Pepe el Rubio*.

Su aspecto no es antipático y aparece tranquilo. Tiene 46 años de edad. Viste pantalón de pana oscuro y chaqueta de paño burdo.

EL JURADO

Inmediatamente se procedió al sorteo de los señores que habían de constituir el Tribunal del Jurado, correspondiendo á D. Nicolás Gimenez Monteañon, D. José María Soto García, D. Juan Urbano Millan, D. Ratael Caracuel Llamas, D. Saturio Salamanca Torres, D. Gabriel Criado Ruiz, D. Antonio Ortiz Cantero, D. Juan Argudo Tirado, D. José Burrueco Ariza, D. José Toro Castillo, D. Pedro Navas Navajas y D. Rafael Albalil Garrido.—*Supernumerarios*: D. José Herrera Baena y D. Genaro Lacalle Cantero.

DECLARACIONES DEL «RUBIO»

Después de leído el extracto de la causa, el Fiscal de S. M. D. José Tello interrogó al procesado, quien dijo que el *Niño Bonito* le había propuesto que tomara parte en el robo de la casa del señor Arjona, á lo que él se negó. Después accedió por *condescender con los amigos*, (palabras textuales,) pero con la condición de que no se derramara sangre.

Declara que asaltó el primero la casa de la víctima, dirigiéndose á la habitación de su esposa, de donde la condujo al pajar, sin amordazarla ni hacerle daño alguno.

Manifiesta que la guardia civil, al detenerle no le maltrató y que cuando le trajeron á la cárcel de Córdoba estaba en perfecto estado de salud.

Niega que fueran disfrazados cuando cometieron el hecho; que él interviera en la muerte del Sr. Arjona, y

que amenazara con una pistola á sus seis compañeros, porque estos se negaban á beber.

Al dirigirse á la Sala la denomina *santisima*. A preguntas del defensor, señor don Manuel Alcalá-Zamora, repite que insistieron los otros procesados para que tomara parte en el robo y que al entrar en casa de la víctima no llevaba más arma que una navaja pequeña.

LOS TESTIGOS

Antonio Peña Párraga, mulero de la casa del señor Arjona, declara contestando al Ministerio Fiscal que él estaba acostado cuando llegaron los criminales al domicilio de su amo y que no sabe quien le ató ni le condujo al pajar.

Interrogado por la defensa, niega que tratara con los otros seis compañeros del robo del señor Arjona.

En vista de las contradicciones que existen entre la declaración que prestó ante el juez de Baena, y la que dá ahora, es leída la primera y no sabe explicar el motivo de tales discrepancias.

Manifiesta que los procesados sólo intentaron robar y dice que él no vió las caretas.

Hay un careo entre Pepe Rubio y el testigo para ponerse de acuerdo ambos acerca de si estuvo ó no presente el primero en la reunion celebrada en la taberna de Henares cuando el segundo asistió á ella, conviniendo ambos en que no.

Juan de Dios Párraga, sobrino del anterior, dice que el *mulero* afirmaba que no había hombres en Baena para verificar el robo proyectado y que este fué el autor principal del hecho.

Desmiente la celebracion de reuniones previas, que usaran difraz y llevaran armas.

Preguntado por el Fiscal si José Rubio les amenazó para obligarles á cometer el crimen, lo niega y añade que si antes dijo lo contrario, fué porque Pepe el Rubio estaba fugitivo y él debía atribuirse la mayor participacion en el hecho, pero ahora que está preso como él, debe decir la verdad.

Declara que Pepe el Rubio se quedó en el pajar custodiando á la señora mientras los demás iban á la habitación de la misma para efectuar el robo y que el *Niño Bonito* le dijo que había matado al señor Arjona sin poderlo remediar. Este procesado viste el uniforme de presidiario.

Rafael Bergillos Comarcada (a) *Niño Bonito*, que tambien ostenta el traje del presidio, niega que se reunieran en casa de Henares para concertar el robo y que fuesen enmascarados para cometerlo y afirma que á la señora la condujeron al pajar Arjona y Pepe el Rubio; desmiente que él diera la puñalada al señor Arjona y afirma que no sabe quien le mató. Dice que la noche del suceso llevaba una navaja y una faca pequeña; asegura que Antonio Henares fracturó el arca con un formón y se apoderó de los billetes de Banco y niega que él luchara con don Antonio Arjona y por lo tanto que le diera muerte, pues iban solo por el dinero, habiendo acordado antes no maltratar persona

alguna. Añade que estaba embriagado y que no sacó la faca de la vaina porque las personas que había en la casa no podían comprometerlos. (Palabras textuales.)

Antonio Henares Aguilar, dueño de la taberna donde se concertó el crimen, á las preguntas del Fiscal no dá contestaciones que merezcan consignarse, pues responde á casi todo que no lo recuerda ó que no oye bien. El local, en efecto, tiene pésimas condiciones acústicas. El defensor dice que hay una contradiccion entre las declaraciones hechas por el testigo ante el juzgado de Baena y en el acto de hoy.

Joaquin Agundo Tarifa declara que Bergillos fué quien le propuso que tomara parte en el robo y que él ni siquiera se asomó á la habitación del señor Arjona la noche del crimen. Este testigo es el único de los seis compañeros que tiene fisonomía simpática. Viste, como el anterior, uniforme de presidiario.

Esteban Garrido García (último de los seis compañeros del procesado) dice que convinieron no matar y que él llevaba una faca de una tercia de longitud próximamente. Añade que él y Bergillos fueron los encargados de sorprender al señor Arjona y que Pepe el Rubio y Juan de Dios Párraga estaban con la señora, á la que no maltrataron, sino que por el contrario le dijeron que no se asustara y le ofrecieron agua ó un refresco.

Miguel Santiago, sobrino de la víctima, dice que lo maniataron, que él no conoció á ninguno de los criminales y que no oyó voces ni el ruido propio de la lucha, pues le privó del sentido el golpe que le dieron en la cabeza, de resultados del cual ha quedado un poco sordo.

Rosario Luna Manchado, esposa del Henares, declara que compró la tela para hacer las caretas y niega que su marido las cortara en seis pedazos y que ella les abriera los agujeros y les colocara las cintas para servir de antifaces.

Don José Hidalgo, Teniente de la Guardia civil que capturó á José Rubio y estuvo en la casa del crimen poco después de ocurrir éste, dice que los cordeles ocupados al reo en el acto de la detencion se las dió éste al guardia Manuel Orcas, antiguo conocido suyo, diciéndole: guárdame esto que me compromete. Niega que el Rubio tuviera la razon perturbada por los efectos de un narcótico cuando le halló la benemérita. Declara que en Baena inspiraba gran temor el delincuente y que dirigió una carta á una señora de dicha ciudad pidiéndole dinero con amenazas de incendio y muerte. El Rubio le interrumpió negando este hecho.

El señor Hidalgo añade que, aunque tiene noticias de que maltrató á un sujeto llamado Antonio La Rosa, á la Guardia civil del puesto de indicada villa nunca presentaron denuncias de hechos cometidos por el reo.

A la una de la tarde se suspendió la vista, para reanudarla á las tres.

Se reanuda la vista

A las tres y cuarenta se reanudó la vista, continuando las declaraciones de los testigos.

Don José Alareon Casas, sargento de la Guardia civil, confirma las declaraciones del Sr. Hidalgo y dice que al detener á José Rubio se le encontró un anónimo dirigido á don Pablo Villalobos pidiéndole dinero: añade que la benemérita recibió dos denuncias de delitos cometidos por el reo y que él no puede precisar si la carabina que figura entre las piezas de convicción estaba en sitio próximo al que ocupaba el Rubio.

A preguntas del Ministerio fiscal responde que el reloj que se le ocupó al delincuente lo enseñó en el cuartel de la guardia civil á un sujeto llamado Lasa, quien dijo que era el mismo que le habían robado.

A don José Vallejo Peralta, individuo de la benemérita, la defensa pregunta por quien tuvo la guardia civil noticias del sitio en que se hallaba Pepe el Rubio y el señor Presidente dice que esas son confidencias reservadas. No añade noticia alguna importante.

Don Manuel Orcas, del mismo instituto, declara que el reo le dió tres cuerdas, de media vara, de longitud cada una y formando lazos, para que el guardia las ocultase.

INFORME PERICIAL

Don Enrique Pequeño y Repiso, perito médico de Baena, explica la forma de la herida que produjo la muerte á don Antonio Arjona, herida que debió ser causada, segun su opinion, con un cuchillo ó una navaja. Dice que la infección por la espalda ó que debía ser zurdo el agresor y hallándose la víctima en quietud.

PRUEBA DOCUMENTAL

El Ministerio Fiscal y la defensa renuncian á parte de la prueba documental y el señor Secretario lee varias diligencias del sumario.

Durante la lectura se sintió enfermo el jurado don Antonio Ortiz y fué sustituido por el suplente don José María Herrera.

Concluido el examen de los testigos y siendo la hora de cerrar nuestra edicion, dejamos para mañana la conclusion de la vista de esta causa.

DE NUEVA YORK

En la última reunion del gabinete se leyó el texto íntegro de la respuesta dada por el gobierno español á la nota de Mr. Woodford.

Los individuos del ministerio americano han quedado favorablemente impresionados y expresan la esperanza de que España logrará hallar solución para el conflicto de Cuba de modo que satisfaga los intereses de todos.

Aseguran á la vez que el presidente Mac-Kinley conducirá las negociaciones en el sentido de la paz, inspirándose en los precedentes sentados por Cleveland, Olney, Grant y Fish, y en la política que ha venido caracterizan-

do á los Estados Unidos, y que es seguramente la más acertada.

Las declaraciones hechas por el señor Sagasta, y publicadas por la prensa, diciendo que España, lejos de buscar la guerra, lamentará verse obligada á ella, y esperando que los Estados Unidos, respetando los derechos de aquella nación, contribuirá á cimentar las buenas relaciones entre ambos países, ha producido un movimiento de reaccion, que se ha traducido con un alza importante en la cotización de los valores públicos.

Los rumores belicosos y la inquietud de los ánimos van cesando.

UN ASESINO PRESO

El jefe de la línea de Estepa don Fernando Labrador, cabo comandante de aquel puesto, Juan Romero Caballero, y guardias á sus órdenes, han prestado ayer mañana un importantísimo servicio, capturando al tristemente célebre criminal José Rodríguez Sánchez (a) *Niño Nuevo*.

La guardia civil tuvo confidencias reservadas de que el expresado criminal solía ir á aquella ciudad, de la que es vecino, con ánimo de visitar á su familia y mudarse de ropa.

El cabo Caballero preparó la emboscada al *Niño Nuevo*, tan habilmente que á pesar de la astucia de ésta cayó en manos de la benemérita.

El criminal capturado es coautor del asesinato de una anciana de Baeza, seguido de robo y agresión á la guardia civil.

Además de los innumerables robos de caballerías que lleva efectuados y de ser uno de los que asaltaron á los viajeros que se dirigían á la feria de Villamartin, robándoles en unión de otros varios 25.000 duros se cree esté complicado en los robos verificados en las haciendas de San Jacinto y Hacienda Nueva, así como del que realizó en el cortijo de Villalón.

El *Niño Nuevo* capitaneaba una cuadrilla de bandidos que hacían sus correrías por las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba.

Por este servicio merecen plácemes y recompensas, tanto el jefe de aquella línea como el incansable cabo Romero Caballero, que en el tiempo que lleva de comandante de aquel puesto ha practicado muchos y muy buenos servicios.

UN RASGO DIGNO

Reproducimos de nuestro colega el *Diario de Cádiz* la siguiente interesante nota, provocada con motivo de los nombramientos y cesantías que fueron la nota característica del día de anteayer en aquella ciudad.

D. Francisco Jordan, empleado con 2.000 pesetas recibió un oficio de cesantía y otro de nombramiento con 999 pesetas.

Al mismo tiempo un joven escribiente con 500 pesetas, recibió el oficio quándole el destino.

== 22 ==

—¡Basta!—concluyó el joven, avanzando algunos pasos para alejarse.

—¡Ah! me olvidaba decirte una cosa—prosiguió, acercándose al bohemio nuevamente.—En el carruaje se encontrará sin duda una caja conteniendo valores y papeles. Si puedes sacarla luego del fondo del torrente...

—No haré más que ejercitar mi oficio.

—Los papeles los destruirás, porque te comprometerían—observó el hombre enmascarado, que esta vez se alejó definitivamente silbando un aire de caza.

El bohemio volvió á colocarse en su puesto de vigilancia en mitad del puente, y algo como un amargo disgusto vino á reflejarse sobre su rostro bronceado por las intemperies. Aquella empresa criminal á que se

== 27 ==

—¡Eso es, nada!—dijo Strauskei con acento de duda.

—Pardiez, es que siempre me pasa lo mismo—replicó el coloso impacientado.

—Entonces—observó Pollak,—si siempre te pasa lo mismo, ya tienes tiempo de haberte ido acostumbrando.

Esta oportuna respuesta provocó la hilaridad de los bohemios y logró animar el rostro de Toromakei.

—La verdad es—dijo,—que todos vosotros subleváis mi paciencia con vuestra holgazaneria, con vuestra inercia, con vuestra cobardía.

—¿Qué es lo que dices?—protestó Boskei con ademán amenazador,—si eso es todo lo que tienes que decirnos, más valdría que te cosieras la boca.

== 26 ==

¡Vaya una cena que se nos prepara, hijos míos!

—¡Desgraciadamente, esto no nos ocurre á menudo!—suspiró uno de los bohemios.

Pollak era el más alegre y decididor de la cuadrilla; no podía estar callado un momento, y él solo hablaba más que todos sus compañeros juntos.

Vió á Toromakei, siempre apoyado en la barandilla del puente y le llamó.

—¡Hé, Toro, te encuentro esta tarde demasiado pensativo, amigo mío! Sin embargo, el sol brilla como en los días mejores, el cielo es azul, toda la naturaleza sonríe, como queriendo festejar nuestro paso. ¿No oyes el canto de los pájaros y el suave murmullo del aire entre los árboles? ¿Cuál es la causa de tu tristeza?

—No me pasa nada—respondió Toromakei secamente.

== 23 ==

había comprometido, atormentaba su conciencia, hasta entonces tranquila. Se acordaba del joven señor que le había enriquecido; y él, tan criminal por el solo hecho de aceptar sus proposiciones, se maravillaba de que sobre la tierra existieran hombres de tan infames inclinaciones.

—Después de todo—pensaba—eso no es cuenta mía; los bribones más redomados se encuentran á menudo entre los grandes señores. Este es uno que puede estar orgulloso!... Apenas si tendrá veinte años, y nada le detiene... Es evidente que se trata de algunos herederos que le estorban; él los suprime sencillamente. Bien mirada la cuestion, yo no debo meterme en tales averiguaciones; él me paga, yo ejecutaré sus órdenes. Mas adelante ya sabré yo buscarle en caso de necesidad, ¡y entonces!...

El pobre joven, que está enfermo, se afecto.

El Sr. Jordan le dijo que lo acompañara y fueron ambos al despacho del señor Ríos Acuña.

Allí dijo el primero, delante de algunas personas.

—D. Fernando: aunque somos amigos antiguos no creo haber pedido á usted nada nunca.

—Es verdad.

—Pues ahora le pido un favor. Me han quitado el destino, pero aunque inferior, me ha dado usted otro, que le agradezco. Yo podré pasarme sin él, pero este pobre joven, que solo tenía 500 pesetas, se ve privado de esos recursos. Vamos á unirnos para una buena obra, y haga usted el favor de darle á este pobre muchacho el destino mío.

El Sr. Ríos Acuña, asintió de muy buen grado, y todos los concurrentes gozaron de la grata impresión de este suceso.

LA CUESTIÓN DEL RIFF

Tánger 9.

El crucero de guerra español *General Valdés* ha zarpado con rumbo á Alhucemas, conduciendo al ministro de España en Tánger.

Circula el rumor de que su viaje tiene por objeto canjear prisioneros árabes por los prisioneros que sufren cautiverio en poder de los rifeños.

El señor ministro de Estado ha dicho que Francia, Italia y Portugal han convenido en la preferencia que tiene España para llevar, en nombre de los demás países, las negociaciones con motivo de las piraterías de los rifeños.

El ministerio de Estado no ha tenido que solicitar la libertad de los cautivos; el Sultán se adelantó, pidiendo por nota diplomática á la Reina de España que conceda la libertad de los moros que tenemos presos en Melilla, á cambio de imponer á los rifeños que entreguen á los europeos cautivos.

En notas cambiadas durante los últimos días ha demostrado el señor Guillón que los moros prisioneros no podían quedar en libertad, sin que acabe de sustanciarse el proceso que sobre ellos pesa y sean juzgados por autoridad competente; pero añadiendo que, dados los deseos del Sultán y contando con que inmediatamente sean puestos en libertad los cautivos europeos, está en el ánimo de S. M. la Reina indultar á los moros que resulten condenados.

El Sultán ha contestado diciendo que á la generosidad de la Reina correspondía ofreciendo la libertad de los cautivos. Y este es el objeto del viaje del barco español, que lleva desde Tánger las instrucciones y elementos necesarios para obtener la libertad de los europeos.

Gacetillas

La cuestión del pan.—A diez asciende el número de tahonas que en Madrid venden al público el pan de primera á 36 céntimos, y según la prensa no es aventurado asegurar que, por las necesidades de la competencia, se generalizará muy en breve la baja del precio. En Córdoba seguimos pagándolo á 44 céntimos, y no de primera, sin que hasta ahora las autoridades hayan hecho gestiones para lograr la baja del precio en artículo de tanta necesidad.

¡Angelito!—Un joven se entretenía ayer en San Agustín en tirar piedras, dando uno de los proyectiles á una mujer en un ojo, siendo curada en la Casa de Socorro de aquel distrito.

Artista cordobés.—Ha entrado á formar parte de la colaboración artística de la revista taurina *Sol y Sombra* el laurado pintor y notable dibujante D. Tomás Muñoz Lucena, cuyos trabajos son tan admirados por los inteligentes. Es una buena adquisición que seguramente agradecerán á los abonados de citada revista.

De tauromaquia.—Anteayer se celebró énnun juzgado en Madrid el acto de conciliación entre el ganadero de toros señor Duque de Veragua y el revisor taurino de la *Correspondencia*, que

firma con el pseudónimo *Puntilla*. El señor Duque funda su querrela en ciertas apreciaciones que *Puntilla* hizo en una de sus revistas, calificando de buyes los toros pertenecientes á la ganadería de aquel. El resultado del juicio fué que no hubo arenencia. Si *la cosa* sigue adelante, se indica para defender la causa del ganadero á D. Francisco Silvela.

Pensamiento.—Si algo puede causar extrañeza todavía, es que alguien pueda extrañarse de alguna cosa.

Bailes.—La Junta directiva del Círculo de la Amistad ha acordado la celebración de cuatro bailes de confianza, que se celebrarán en los suntuosos salones de aquella Sociedad los días 14 y 23 del corriente mes y 12 y 26 de Diciembre próximo, dando principio á las nueve de la noche.

En peligro.—Los vecinos de una casa de la calle Barrionuevo se quejan de que dicha finca se halla en estado ruinoso y amenaza, por tanto, peligro para sus moradores.

Escándalo.—No fué chico el que ayer promovieron varios individuos en una taberna de la calle Mucho trigo, los cuales abofetearon y rompieron las ropas á un hombre y á una mujer. Del hecho se ha dado parte á la autoridad.

Mis Geraldine.—Cuando concluya sus compromisos en Eciija, la bella artista trabajará con su compañía en los teatros de Linares y Jaén.

Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá lugar en dicho establecimiento la subasta de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central y Sucursal primera durante el mes de Enero último. El acto dará principio á las diez de la mañana.

Expedientes.—Se han pasado severas órdenes á los Rectorados para que se proceda con suma escrupulosidad en la revisión de los expedientes que se presentan solicitando escuelas, debido á las muchas reclamaciones al centro directivo y á inexactitudes en las hojas de servicios de los concursantes.

Producción minera.—Según datos estadísticos la producción minera metalúrgica representa en 1896 un valor de 250.238.515 pesetas, superando á la de 1895 en 9.005.515.

El comercio en alza.—Podemos dar una nota simpática á la industria y al comercio nacional. Las corrientes que se observan en los mercados y las tendencias de los centros de contratación no pueden ser más optimistas. Así se explica lo bien impresionados que se muestran los viajeros catalanes, quienes aseguran que los mercados se encuentran generalmente mucho más animados que en años anteriores y en condiciones inmejorables. Débese esto á los buenos precios que han conseguido los productos agrícolas por las buenas cosechas obtenidas este año. A ello es debido que se hayan vendido casi todas las existencias de los almacenes catalanes y anden en muy buenos negocios los de otras regiones. Todo hace esperar una excelente campaña comercial para la próxima primavera, que mejorará mucho más en el invierno. De estas prosperidades necesita nuestro comercio para restablecerse en las pérdidas que de años á esta parte vienen ocasionándole las desdichas nacionales.

Gran Teatro.—Ante escasa concurrencia verificó anoche en este coliseo su anunciada sesión de magia blanca é ilusionismo el notable prestidigitador señor Dr. Posadas, siendo muy aplaudido por la limpieza de sus escamoteos y las diferentes escenas de taumaturgia y metamorfosis que ejecutó.

Lluvia de estrellas.—En la noche de mañana tendrá lugar, según anuncian los astrónomos, tan curioso fenómeno. Sólo una vez cada treinta y tres años deberíamos ver esta lluvia de estrellas; pero éstas se diseminan á lo largo de su órbita en una extensión vastísima, de centenares de millones de kilómetros, de tal suerte, que su tránsito dura muchos años. Los astrónomos se preparan ya á espiar con la mayor atención lo que ocurra en el cielo mañana con objeto de completar nuestros cono-

cimientos en uno de los capítulos más curiosos de la astronomía.

Cédulas personales.—Se ha prorrogado por un mes, que espira el 9 del próximo Diciembre, el plazo voluntario para que los contribuyentes de este término municipal, que no se hayan provisto de sus correspondientes cédulas, lo puedan verificar sin recargo del duplo de su valor.

Un pobre... rico.—Se ha descubierto que un ciego que pedía limosnas en la calle de Alcalá, de Madrid, posee un capital de 10.000 pesetas, en tierras y un molino allá en Salamanca.

Inundaciones.—Son horribles los datos que se reciben de los destrozos que la inundación lleva causados en la provincia de Valencia. Se han hundido varios puentes y han desaparecido muchas casas; sobre las aguas véñense flotar maderas, muebles y toda clase de enseres, llevándose recogidos diez cadáveres de los que el río arrastra en su corriente.

Indios aprovechados.—Sabido es que desde hace mucho tiempo el Gobierno inglés paga anualmente cuantiosas sumas por la extinción de serpientes venenosas en sus posesiones de la India, subiendo á muchos miles el número de las que mueren cada año. Ahora se ha descubierto que hay infinidad de indios que se dedican á la cría de serpientes, para cobrar luego el premio por las que presentan como si realmente las hubieran cogido en el campo.

Pasatiempos

Una aragonesa rogó al cura que al confesar á su hijo le reprendiese porque siempre cuando iba por vino se bebía la mitad.

—Mi madre se equivoca (replicó el chico); jamás lo pruebo cuando voy á la taberna, pues llevo la bota vacía, sino cuando vuelvo.

CHARADA

¿Quién vueltas da á tu mollera?
Primera.

¿Flor con una s en pos?

Dos.

¿Come el pobre y el burgués?...

Tres.

El clavel una flor es
que en las mujeres encanta,
mas viéndole en santo ó santa,
el *primera-dos y tres.*

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

ENCINA

EFEMERIDES

Hoy 12.

1853.—Hay una gran lluvia de estrellas en la América.

Almanaque.—Noviembre 30 días

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 6,38; se pone á las 4,51.

Día 317.

Religiosas

SANTO DE MAÑANA.—San Diego de Alcalá, confesor.

JUBILEO.—Mañana, en la iglesia hospital de Jesús Nazareno, costeado por don Luis Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

—La Asociación de hijas de María tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto; á las ocho se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas, y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el Sr. D. Miguel Giménez Sillero.

—Mañana primer día de novena á nuestra Señora de las Montañas, en su ermita. Dará principio al toque de oraciones.

—El domingo inmediato, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Pedro una solemne fiesta á nuestra señora de la Esperanza, con sermón á cargo de un R. P. del Inmaculado corazón de María.

—En el Monasterio de la Encarnación se verificará el ejercicio del mes de Animas, un cuarto de hora antes de la oración.

—Continúa el mes de Animas en la parroquia de San Pedro, á las oraciones. Los domingos con sermón.

Un verdadero medicamento

Accionar sobre el organismo enfermo ó debilitado por la enfermedad y encontrar un medicamento susceptible de facilitar la convalecencia y ayudar la naturaleza, al par que active las funciones generales, ese es el *desideratum* del médico.

Por eso no hay medicamento que se prescriba mas frecuentemente que el *yoduro de hierro*, cuyas buenas propiedades han podido ser utilizadas gracias al procedimiento de Mr. Blancard en las *Pildoras* al yoduro de hierro inalterable que llevan su nombre y que han sido aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Pero las imitaciones y falsificaciones de tan excelente producto son frecuentes y, para emplear la *preparación legítima* rogamos á los lectores que la usen se aseguren de su autenticidad exigiendo que la etiqueta lleva el nombre de **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARÍS y el *Timbre de Garantía*.

Mercados

BOLSA

Cierre del día 11 de Noviembre de 1897.

4 por 100 interior...	63,95
4 por 100 fin de mes...	63,95
4 por 100 exterior...	80,00
4 por 100 amortizable...	77,45
Aduanas...	97,40
Cubas (emisión de 1886)...	93,60
Cubas (5 por 100)...	77,25
Empréstito filipino...	92,55
Banco de España...	420,00
Tabacaleras...	214,50
Cambios París...	33,50
Cambios Londres...	00,00
París exterior español...	60,68

ÚLTIMA HORA

DE FILIPINAS

Las noticias de Manila que ha traído el último correo francés, alcanzan al 12 de Octubre y son pesimistas.

La insurrección aumenta, corriendo se hacia el Norte de Pangasinan.

Algunos dicen que los rebeldes ascienden á 50 000; pero informes ciertos los calculan en 8.000, estando armados 2.000 solamente.

Confíase en que la gestión de Paterno aconsejando á los rebeldes la legalidad dará buen resultado.

Entre estas y otras noticias se dice que de sesenta hombres que salieron á impedir un desembarco, solo regresaron catorce.

TRIPLE ALIANZA

El País afirma que la propaganda de la alianza entre España, Francia y Rusia encuentra muy favorable acogida en el extranjero.

Termina manifestando que es necesario preocupe á los socialistas esa alianza, que ha despertado en Francia grandes entusiasmos.

INUNDACIONES EN VALENCIA

Despachos de Valencia dicen que ayer fué imposible telegrafiar á causa de los desperfectos ocasionados por la espantosa riada del Turia.

La inundación comenzó á las ocho de la mañana.

A las once tocaron las campanas de las parroquias alarma general.

La avenida experimentada por el río era de seis metros sobre su nivel ordinario.

El agua arrastraba con furiosa impetuosa árboles, muebles, miles de ob-

jetos y hasta barracas enteras, arrancadas de cuajo.

A las doce, un violentísimo arrastre llevóse el puente de hierro y maderas situado frente á la estación de Bétera.

Miles de personas se hallaban en los pretilos.

Una mujer cayó al agua, arrastrada por los alambres y los postes telegráficos, siendo imposible salvarla.

A la una de la tarde aumentaron los desbordamientos, haciéndose la inundación espantosa.

Hundiéronse muchas casas.

Centenares de familias vieronse próximas á perecer, siendo imposible prestarles auxilio.

De tres hombres que intentaron salvarse á nado, perecieron dos, y el tercero, después de pasar todo el día subido en un árbol, fué arrastrado con éste por la corriente á las seis de la tarde.

En Marchalenes ahogóse una familia entera.

De todos los pueblos de la ribera se reciben telegramas, anunciando desastres.

Han desaparecido molinos y casas enteras.

La catástrofe ha causado honda impresión.

Para reparar las pérdidas se necesitan grandes esfuerzos.

LA AUTONOMÍA

Los ministeriales dicen que el día 23 del actual publicará la *Gaceta* todos los decretos implantando la autonomía en Cuba.

Los autonomistas y reformistas formarán un nuevo partido que se llamará liberal cubano.

La junta directiva del nuevo partido es probable que la presida el señor Bruzón.

Conservadores importantes afirman que el partido respetará las soluciones que den los liberales á las cuestiones de Ultramar.

LO DE GIBARA

Un suelto oficioso dice que el comandante militar de Gibara, si se confirmase que hizo formar á las tropas al desembarcar el general Weyler, ha incurrido en una falta reglamentaria, y la caución penal se ajustaría á la falta.

LA DESPEDIDA DE WEYLER

Desde la Habana telegrafian al *Heraldo* confirmando y ampliando los telegramas publicados por *El Imparcial* respecto á las ovaciones que se preparan en Gibara al general Weyler.

Este recibió en corte en el Casino, como si continuara en el mando.

Insistió en que el general acentuó en Gibara las declaraciones hechas en la Habana.

Los partidarios de Weyler le preparaban demostraciones en Puerto Rico; pero el general Marín las evitó discretamente.

REACCION DE LOS YANKÉES

Telegrafian de Washington diciendo que la prensa se muestra bastante conciliadora, elogiando las medidas adoptadas en favor de los concentrados cubanos, deduciendo que significan un cambio de sistema en el modo de tratar á los cubanos.

Los periódicos de las grandes ciudades del interior han sufrido también una reacción contra las exageraciones *jingoistas*.

Conceptúan absurdo buscar á España un conflicto con motivo de la cuestión cubana.

Antes de embarcar el cónsul Lee dijo que la situación era peligrosa y muy difícil la misión del general Blanco.

Dijo, exajerando mucho, que en Matanzas mueren diariamente 1.000 personas.

Mostróse partidario de la autonomía radical, no creyendo que sobrevenga una guerra con España.

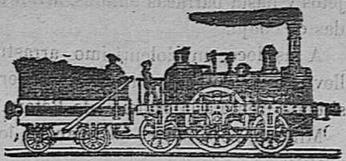
Duda de los éxitos de Blanco y ataca al general Pando.

Mi primer desengaño—dijo Mr. Lee—es ver que se mantiene la prohibición de la exportación de tabaco fino.

En cuarta plana

AVISOS ÚTILES

Imp. La Actividad, García Lovera, 16,



FERROCARRILES

De Córdoba a Madrid

Correo

Sale de Córdoba a las 3,30 de la tarde y llega a Madrid a las 6,10 de la mañana. De Madrid sale a las 9,25 de la noche y llega a Córdoba a las 11,15 de la mañana.

Miata

Sale de Córdoba a las 2 de la madrugada y llega a Madrid a las 9 de la noche. De Madrid sale a las 7,10 de la mañana y llega a Córdoba a las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 10,40 de la noche y llega a Madrid a las 10,10 de la mañana. De Madrid sale a las 8,05 de la noche y llega a Córdoba a las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid a Sevilla; cobra un billete de 1.ª con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid a Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles a las 12,25 de la madrugada y llega a Córdoba a las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves a las 3,50 de la madrugada y llega a Madrid a las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio.—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba a Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Sevilla a las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale a las 11,20 de la mañana y llega a Córdoba a las 3 de la tarde.

Miata

Sale de Córdoba a las 1,46 de la noche y llega a Sevilla a las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8,50 de la noche y llega a Córdoba a las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba a las 7,20 de la mañana y llega a Sevilla a las 10 de la misma. De Sevilla sale a las 7,15 de la noche y llega a Córdoba a las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios.—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

De Córdoba a Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba a las 12 de la mañana y llega a Málaga a las 6,17 de la tarde. De Málaga sale a las 8,40 de la mañana y llega a Córdoba a las 3,15 de la tarde.

Miata

Sale de Córdoba a las 7,12 de la mañana y llega a Málaga a las 1,50 de la tarde. De Málaga sale a las 1,15 de la tarde y llega a Córdoba a las 8,45 de la noche.

Precios.—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA.—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba a Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba a Belmez

Miata

Uno que conduce el correo sale de Córdoba a las 5,30 de la mañana y llega a Belmez a las 8,45 de la misma. De Belmez sale a las 6,35 de la tarde y llega a Córdoba a las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba a las 3,20 de la tarde y llega a Belmez a las 8,20 de la noche. De Belmez sale a las 5,30 de la mañana y llega a Córdoba a las 9,40 de la misma.

Precios.—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba a Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba a las 11,32 de la mañana, llega a Ecija a las 1,25 y a Marchena a las 2,41. De Marchena sale a las 10,42 de la mañana, llega a Ecija a las 12,05 y a Córdoba a las 2 de la tarde.

Miata

Sale de Córdoba a las 1,37 de la mañana, llega a Ecija a las 4,14 y a Marchena a las 5,54. De Marchena sale a las 8,25 de la noche, llega a Ecija a las 9,58 y a Córdoba a las 12,15.

Precios de Córdoba a Ecija.—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena.—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA.—El tren correo conduce viajeros directamente a Cádiz y los precios de Córdoba a Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete dá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos.

Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 a 10,15. Por la tarde de 12 a 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorchoa.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana a las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 a las 10,15 de la mañana y desde las 12 a las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorchoa, a las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, a las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, a las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, a las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, a las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará a las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25, interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contención pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio, deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Mercad, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

SECCION DE ANUNCIOS

Pedid en todas las farmacias «BICARBONATO DE SOSA»

QUÍMICAMENTE PURO

del farmacéutico TORRES MUÑOZ, calle San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.—Cajas metálicas de 0,50, 1 y 5 pesetas.—En Córdoba, Droguerías de Marquez Urbano y D. Antonio Carrasco.

CASA FUNDADA EN 1843 POR DON JOSÉ DE LA CRUZ Y LUQUE

Establecimiento conocido por

FÁBRICA DE CRISTAL

DE
MANUEL DE LA CRUZ Y LOZANO

Sucesor de Cruz hijos y Jimenez y de Cruz hermanos
LIBRERÍA, 19.—CORDOBA

Estenso surtido en cristal plano y hueco.—Depósito de loza de la Cartuja.—Ferretería.—Armas de fuego y efectos de caza.—Objetos de viaje y escritorio.—Muebles de rejilla.—Óptica, clínica y ortopedia.—Perfumería y bisutería.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis a los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley a los anunciantes.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE
DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

PRECIOS CORRIENTES

	Para dentro de Córdoba	Para fuera de Córdoba	Botella
	La arroba	La arroba	Plas. Cts.
Montilla corriente.	9,50	7,25	
" fino.	12,50	10,25	
Solera fina.	15	12,75	1,25
" primera.	16,25	14	1,50
" olorosa.	19	16,75	1,75
Oloroso hecho.	24	21,75	2
" viejo.	40	37,75	3
Un Bemol.	55	52,75	4
Dos Bemoles.	70	67,75	5
Tres Bemoles.	125	122,75	7

ENVASES.—Se facilitan cascos a devolver ó se venden a los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado a la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y a precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo a los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven a vuelta de correo cuantos encargos se hagan a este establecimiento.